

SERVICIO ARMADO Y MONITOREADO SEARMONSECURITY CIA. LTDA.

RUC #1792585805001

Telf. 2 634886

**Cdla. Las Brisas Manzana C 6 Piso I
Machala-El Oro**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIO
ARMADO Y MONITOREADO SEARMONSECURITY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Machala, capital de la provincia de El Oro, siendo el día 30 de julio del 2020. A las 09h30, en la sede social de la compañía SERVICIO ARMADO Y MONITOREADO SEARMONSECURITY CIA. LTDA. Ubicada en Ciudadela Las ansas Manzana C 6 primer piso, se reúnen las siguientes personas:

Sr. Patricio Larriva Dueñas, Presidente titular, Sr. Victor Vela Abuja, en su calidad de Gerente actúa como Secretario de la Junta, por secretaria se constata la lista y asistencia de los siguientes socios 1) Patricio Larriva Dueñas propietario de (3334) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al 34% del capital social, 2) Mónica Jaramillo Bravo propietaria de (3333) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al 33%, Victor Vela Abuja propietario de (3333) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, equivalente al 33% del capital social. Encontrándose reunido el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar, por acuerdo unánime. El siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía SERVICIO ARMADO Y MONITOREADO SEARMONSECURITY CIA. LTDA.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía SERVICIO ARMADO Y MONITOREADO SEARMONSECURITY CIA. LTDA.
- 3.- Conocer y resolver sobre LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y decidir sobre el destino de las utilidades.
- 4.- *Designar al Comisario de la compañía.*

Constando que fuera el quórum reglamentario, se procede a instalar la sesión, a efectos de considerar los puntos específicos del orden del día

A continuación, por orden de la Presidencia, se da lectura al primer punto del orden del día, que dice: 1.- Conocer y resolver sobre el informe económico del Gerente General de la compañía SERVICIO ARMADO Y MONITOREADO SEARMONSECURITY CIA. LTDA. correspondiente al año 2019.-

Una vez leído por Secretaria el informe escrito de la Gerencia General, siendo aprobado el informe por unanimidad.

De inmediato, por orden de la Presidencia, se da lectura al Segundo punto de orden del día, que dice: 2.- Conocer y resolver Sobre el informe del Comisario

de la Compañía SERVICIO ARMADO Y MONITOREADO SEARMONSECURITY CIA. LTDA.

Se lee el informe escrito presentado por el Comisario de la Compañía y una vez conuida su lectura, es puesto a consideración de la Junta General, luego de lo cual es aprobado por unanimidad del capital social concurrente.

Acto seguido, la Presidencia dispone dar lectura al tercer punto del orden del día, que consiste en: 3.- Conocer y resolver sobre LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y decidir sobre el destino de las utilidades.

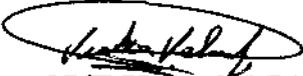
Una vez leídos los Estados Financieros del año 2018, el señor Presidente pide el pronunciamiento de los accionistas. La Junta General resuelve, por unanimidad , aprobar los Estados de situación Financiera del año 2018 y que las utilidades se repartan como manda la Ley.

Finalmente, se da lectura al último punto del orden del día: 4.- Designar al Comisario de la compañía. La Presidencia mociona el nombre de la Ing. Verónica Orosco Matailo para comisario por el siguiente periodo correspondiente al año 2020 moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes.

Una vez aprobada la resolución que antecede, por haberse agobdo los puntos del orden del día, la Presidencia declara concluida la sesión de Junta Universal de Accionistas y concede un receso de treinta minutos para la elaboración, lectura, aprobación y suscripción del Acta respectiva, luego de lo cual todos los concurrentes proceden a suscribirla, con lo cual termina la sesión, siendo las 13h50 del 30 de julio del 2020.- Firman Sr. Patricio Larriva Dueñas, Presidente titular, Sr. Víctor Vela Albuja, en su calidad de Gerente, y Mónica Jaramillo Bravo, accionista.

Certifico: Que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta General Universal de accionistas de SERVICIO ARMADO Y MONITOREADO SEARMONSECURITY CIA. LTDA. Celebrada el 30 de julio del 2020,-

Machala, 30 de julio del 2020


SECRETARIO DE LA JUNTA